

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'55 mañana y 5'45 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'35 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tard.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2.171 contiene las disposiciones siguientes:

Juzgado de primera instancia de la Lonja.—Anuncia la subasta de una finca embargada á Juan Castell para pago de costas.

Edicto anunciando la subasta de una casa y una pieza de tierra de un vecino de Inca, cuyas fincas radican en dicha villa.

Batallon de Depósito de Mallorca.—El Teniente Coronel señala quince días de término, para pasar la revista anual á los que aun no la hayan pasado; teniendo entendido que espirado dicho plazo serán declarados desertores.

Parque de Artillería de Mahon.—Anuncia la subasta de 95 kilos de laton y 7.620 de leña, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo.

Comandancia General de Ingenieros.—Anuncia la vacante de una plaza de Maestro de obras militares de tercera clase, la cual ha de proveerse.

Ministerio de la Gobernacion.—Real Decreto declarando de utilidad pública, todo el terreno comprendido en la isla de Cabrera; para los efectos de expropiacion forzosa.

Diputacion provincial.—Distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Enero.

Gobierno de la provincia.—Estado de las defunciones y nacimientos ocurridos durante las cuatro semanas de Diciembre en toda la provincia.

Factoría de subsistencias de Mahon.—Nota de las compras verificadas en la misma durante la tercera decena de Diciembre.

Dos Reales órdenes del ministerio de la Gobernacion cuyos extractos ya están publicados al hacer los de las Gacetas.

EDITORIAL.

CONSULTAS.

I. Mezclas de vinos, coupage.—II. Vinos que resisten los aclaros.—III. ¿Cómo se corrige la excesiva aspereza del vino?

I.

COUPAGE.

Pregunta.—A qué punto podemos dirigirnos para obtener vinos muy tintos y secos que puedan servir para el coupage de vinos blancos, y cómo se efectúa la operacion.

Respuesta.—Aunque sea antigua en España la costumbre de practicar las mezclas de vinos, cuyo medio de mejora efectúan los cosecheros de Jerez, los Puertos, Málaga, Cataluña, etc., con los de exportacion, principalmente los espirituosos, para los vinos tintos de pasto, pocas veces se usa, y mucho menos con el fin industrial y comercial que la Francia lo practica y de que obtiene pingües ganancias. En Francia desde antiguo se venian mezclando los vinos de capa ó muy cerrados de color del Rosellon, con los claretes de otros departamentos, y como la experiencia enseña que de esa manera y con asiduos cuidados se obtenia un tipo de vino de excelentes condiciones comerciales, no siendo suficiente la produccion del Rosellon, buscó el comercio y encontró en España, no sólo vinos de mas fuerza y color, sino á menos precio que la activa demanda habia elevado el de la antigua provincia española, el Rosellon. De este sucinto relato nace el que el comercio francés busque vinos apropiados para mezclar con los suyos de menos fuerza alcohólica y color, denominándolos *vinos de coupage*, que en español quiere decir *vino de mezclas*, de *capa*, etc.

Entendiendo el asunto al estilo francés, supone la operacion en el caso de vinos tintos ordinarios, mezclar el que tiene caldos de poco color y fuerza, con los de mucha y color cerrado: estos se encuentran en la provincia de Zamora, en varios pueblos y principalmente en Toro; en la de Valencia, en Requena, Sagunto, etc.; en las provincias de Logroño, Zaragoza y otros pueblos de Aragon, Gerona y Barcelona. Los vinos que contienen mayor cantidad de *anocyanina*, que es la materia colorante tinta mas intensa, son los mas adecuados para el objeto. Pero siendo el fin principal de

los franceses buscar *color* y *fuerza*, pues poco color y poca fuerza tienen, y con la mezcla consiguen vinos de 11 por 100 de alcohol, 12 cuando mas, que conservados dos ó mas años los exportan, ¿es igual el objeto en España, con el fin de proveer el consumo ordinario? No lo creemos, y solo con aquel fin sirven iguales medios y es á lo que debemos aspirar nosotros.

Entre los españoles, los vinos tintos de pasto suelen mezclarse los de una clase con otra para mejorar los mas endebles y de poco color, con los de mas y mas cerrados; pero esto se hace de ordinario, en el momento de prepararlos para el consumo, no con el fin industrial que la Francia, ni como ella se buscan en lejanas tierras; se verifica con los de la localidad y cuando mas de otra inmediata, pero nunca para beneficiarlos y exportarlos. Y esto es tan verdad, que en los mismos puntos en que se exportan para Francia los vinos fuertes y de capa, hay flojos y claretes, y raro será que á nadie se le haya ocurrido hacer un ensayo, del que tal vez resultará una riqueza que se llevan en parte los franceses.

La mezcla de vinos de color cerrado tinto con los blancos puede efectuarse, y nosotros la hemos verificado con los tintos de la region central, tanto con caldos nuestros como los superiores de Valdepeñas, Almagro, etc. El resultado se obtiene siempre en relacion de la clase de vinos en que escasea la *anocyanina*, y domina ó resulta solo la *anolina*, cuyo color rosado ofrece menos intensidad que el anterior, lo cual se advierte al comparar los vinos blancos mezclados con una ú otra clase de caldo. Las mezclas que hemos hecho con vinos de la Rioja en nuestro país, una quinta parte de tinto cerrado, pone en buen color cuatro quintos de blanco: igual hemos obtenido con vinos de Requena procedentes de la casa del inteligente cosechero señor de Mangano y Ruiz; para igual coloracion con caldos de tinto normal, como son los del distrito de Chinchon, Valdepeñas, etc., hay que emplear de 30 á 40 por 100, con el fin de obtener un color tinto franco como se usa para los vinos de mesa.

Independiente del modo de fabricacion, que influye mucho en que los vinos tengan mas ó menos color, pues si se echa con el mosto el completo del racimo y toda la uva es tinta, saldrá mas cerrado que si se pone parte de mosto blanco, y solo se echa el orujo tinto con limitacion; la existencia en el caldo de las sustancias que lo coloran, sea la *anocyanina* ú *anolina*, proporcionará color mas oscuro, que con menos caldo teñirá el que con él se mezcla. En esto, como en lo general de la industria de vinos, segun los casos, el fin propuesto y lo de que puede disponerse, hay que obrar, en lo cual está la habilidad del que opera.

De lo que llevamos dicho, pueden deducir nuestros ilustrados consultores, segun la localidad en que viven, para adquirir los vinos de capa, en Toro, Rioja, Aragon, Valencia, etc., ó los de color franco, pero algo cerrado, de la Mancha, etc. Antes de todo, adquiera muestras y practique ensayos que le resuelvan la cuestion económica, industrial y comercial. En estos tres términos está el fundamento: conocer si el resultado de la combinacion del color siendo la que se desea, la cantidad de alcohol que resulta en el caldo, es la necesaria para el comercio, si el gusto es apropiado para el punto á que se destina el vino, una vez arreglado, precio á que sale y el de venta.

II.

VINOS TURBIOS QUE RESISTEN EL ACLARO.

Pregunta.—Varias tinajas de vino trasegado en Enero de este año que se han conservado bien en tiempo del calor, en primeros de Noviembre se presentaron turbias, con un color materioso y gusto desagradable, se aclararon con huevos, y se hizo como de costumbre; pero algunas de ellas, de las que remito muestra, han resistido el aclaro, y las que han obedecido, segun aparece de la del núm. 4, la faja poco trasparente que manifiesta el vino en el vaso, le quita valor para la venta y aun la dificultad. Desea saber cómo puede corregir esos defectos, satisfaciendo lo que sea, un cosechero suscriptor á la Revista.

Respuesta.—Aunque á muchos de nuestros suscriptores les hemos contestado en casos parecidos sin publicar en el periódico nuestra respuesta, nos ha parecido hoy oportuno hacerlo, con el fin de que si algun otro de nuestros favorecedores se encuentra en el mismo caso, utilice lo que vamos á decir, esto sin perjuicio de haber contestado al señor consultante, para evitar la dilacion consiguiente de la salida quincenal de *Los Vinos y los Aceites*.

Daremos principio por decir que nada interesamos por complacer, en lo que nos sea posible, á los suscritores de nuestro periódico, creado con el fin de ser útiles á los intereses que defendemos y en pro de los que estamos dispuestos á llegar hasta donde nos sea posible. Lo único que deseamos es que se nos remitan sellos para contestar, y que las muestras que se nos remitan lleguen á nosotros sin gastos. Dicho esto, pasemos al examen de las cuatro botellas de vinos turbios que hemos recibido.

La primera, segunda y tercera, indican que el mal procede de la arraigada y general costumbre que se tiene de cuidar poco los caldos tintos de pasto, y en particular cuando los vasos de trasego son tinajas, como igualmente los de fermentacion. Prescindiendo ahora de que esos vasos colocados en profundas cuevas, cuyas paredes están llenas de moho y las tinajas y tapas tambien, no son las condiciones adecuadas para conservar el vino mas que un corto tiempo, el que hemos examinado, indica que despues del primer trasego en Enero, no se le ha repetido, lo cual demuestran las sustancias precipitadas al arreglarlo nosotros. Indican ademas, que para aclararlos no se mudaron precisamente de vasija, y al agitarlos se removieron las partes que habia en el fondo de la tinaja, origen primero de la alteracion y sostenedor despues de la resistencia al aclaro.

El vino trasegado segun el método expuesto, que si bien es económico, mejor dicho, las consecuencias lo hacen caro, se enturbia y se advierte que el mal viene de abajo arriba porque fermenta con el depósito que en el fondo tiene; la primera diligencia que debe practicar es trasegarlo á otro vaso bien limpio, echándole á la mitad de la altura, esto es, cuando esté medio el vaso á que se muda el vino, á razon de un gramo á dos, cuando mas, de *ácido tártrico* en polvo por arroba, disuelto en vino, terminar de llenar la vasija, y á las veinticuatro horas aclarar con huevos ó gelatina. De esta suerte á las cuarenta y ocho horas de poner el aclaro, el caldo está con los colores brillantes y en estado de utilizarse. Las tres muestras examinadas, puesto el *ácido tártrico* en la proporcion de uno y medio gramo por arroba, y aclaradas han quedado perfectamente y á satisfaccion de la persona remitente.

La botella número 4 con solo la adiccion del *ácido tártrico* en la cantidad indicada, desapareció el defecto que se indica en la pregunta.

El *ácido tártrico* se vende en cristales y en polvo, y como aquellos hay que reducirlos á estos, es mejor comprarlos así. No es sustancia nociva; el vino lo contiene, y cuando por cualquier causa se precipita en la reaccion que con otros cuerpos recibe, el color del caldo forma una faja materiosa al mirar el vaso á la luz, faja que desaparece por el medio sencillo ya descrito.

Pero si en el caso presente, y en otros muchos, la ciencia y la práctica ofrecen medios de correccion, nosotros siempre aconsejaremos se usen los que eviten llegar á tales casos. Como el vino comun cuando se trasega se prepara para venderlo en una época conocida y para cuando ella se aproxima, el azufre se ha evaporado, desde que está tiene lugar cesa la influencia del ácido sulfuroso, que contiene en la inercia las materias fermentales, y estas son siempre el origen del mal. Cuanto en mayor abundancia estén, mas pronto se harán sentir, y para disminuirlas, lo mejor es, no contentarse con el primer trasego que si con él puede el vino bien cuidado resistir tres ó cuatro meses, cuando para diez, como ha estado en el caso á que nos referimos, lo regular y ordinario será lo sucedido. Hay una creencia equivocada en admitir la adiccion continua y mensual de aguardiente de 34 y mas grados Cartier, gastando un capital en ello, á la vez que se resiste hacer dos trasegos que evitarian mucho gasto de aguardiente y la contingencia de volverse ó enturbiarse el vino. El aguardiente conserva el vino, lo hace estar con un color brillante, sin que no pocas veces ocurra que estando la cabeza de la tinaja ó vasija en ese estado, cuando se echa la canilla salga turbio. Tambien sucede que al echar el aguardiente con la alcachofa, si entra esta muy hondo, se enturbia el caldo porque de media tinaja abajo lo está, y el aguardiente, que como cuerpo mas ligero está en la parte alta, detiene la subida, lo cual explica que hoy está bien el liquido y mañana aparezca mal.

Tengan nuestros cosecheros presentes las observaciones que venimos haciendo; precávanse del mal evitándolo, y cuando lo presuman por el tiempo trascurrido desde que el vino pierde el auxilio del azufre, cojan un tubo de goma que por su longitud llegue casi al fondo del vaso en que el caldo está, saque una prueba que le indique su estado, y segun resulte, obrar. Cuan-

do solo se saca prueba de una tercia mas abajo de la cabeza suele confiarse, y el mal existe ya.

Un tubo de goma estrecho del diámetro de un centímetro, es fácil de manejar al objeto de examinar el fondo de las tinajas, á una altura de 30 centímetros de toda su profundidad, pues si llega al fondo por completo pudiera existir algun depósito y al sacarlo padecer engaño. Para no estar sujetos á continuos chascos que esterilizan, no pocas veces, tiempo y capital, exige la industria vinícola mucho cuidado, atencion, estudio, gran limpieza y no entender que economía es no gastar.

JOSÉ DE HIDALGO TABLADA.

(Se continuará.)

(De Los Vinos y los Aceites.)

MI CRÍMEN.

Aunque desentonado, chillon, estrépitoso, confieso que oí con gusto el Himno de Riego.

Aquella fué la primer pieza que destruyó la murga. Yo no había hecho mas que acostarme, y mis párpados, empujados por el sueño, pugnaban por cerrarse.

Al himno patriótico y progresista siguió aquello de *El hombre es débil*:

«Te llevaré á Puerto-Rico, etc.»

Luego entró en turno *Le verre en main*.

«Tengo un niño chiquitín que se llama Nicolás...»

Nicolás estaba completamente desconocido; hecho una verdadera lástima.

El himno de Riego había dejado sin duda ciertos resabios de independencia entre los murguistas, y el figle, el trombon, y sobre todo el cornetin, rugían, chillaban, sin orden ni concierto, formando un conjunto de alaridos imposible de describir.

De súbito cesó la orquesta. Fué una parada en seco; brusca, rápida, imprevista, como si una mano de bronce se hubiera desplomado deteniendo el aire en aquellas gargantas homicidas.

—¡Gracias á Dios! murmuré, y me volví del otro lado en el lecho, disponiéndome á recuperar, para el descanso, el tiempo perdido.

¡Pero no!... ¡No había cesado mi agonía!

Sonó de pronto un toque de corneta; un toque de generala, ó de carga de caballería, ó de degüello, qué sé yo, que hizo retremblar las paredes de mi alcoba y crujir las maderas y los cristales, y que me desgarró el timpano con la misma facilidad con que lo hubiera hecho un bisturí.

Al toque de clarín, siguió una marcha á toda orquesta, marcha confusa, abigarrada, churrigueresca, barroca, si se me permite que para expresar de algun modo lo inexpresable, use estos términos arquitectónicos.

Marcha infernal, como si las siete notas se hubiesen escapado del pentágono para enredarse en la mas tremenda y mas desastrosa lucha de que hagan mención las crónicas y los anales....

No eran sonidos, ni cantos, ni voces, ni gritos, ni rugidos los que hasta mí llegaban... Eran cuchillos, y sables, y bayonetas, y venablos que volaban por el aire, y penetraban en mi habitación, y clavándose en mis oídos y destrozando mis nervios, me obligaban á retorcerme, presa de la desesperación, con los horribles gestos de un condenado.

Salté del lecho, busqué el calendario, y leí en el santoral:

—25 de octubre.—Santos Crispin y Crispiniano, mártires, y San Frutos, confesor.»

Abrió una hoja del balcon, asomé cuidadosamente la cabeza, porque el venticillo que soplabá era frío, y vi al Sr. Crispin, el zapatero de la bohardilla de enfrente, que de pie, en la puerta de su casa, con un vaso en una mano y un jarro en la otra, esperaba lleno de satisfacción á que los músicos concluyeran de tocar, para obsequiarlos con un trago, que refrescara aquellas fauces abrasadas por el *simoun* de la inspiración.

Los ojillos de gato del Sr. Crispin, me distinguieron en la oscuridad. Lo vi alargar el brazo, en dirección hácia donde yo estaba, ofreciéndome un vaso de vino, al mismo tiempo que aquella negra y profunda sima de su boca, completamente desprovista de dientes, formulaba una horrible mueca, queriendo dibujar una sonrisa.

—¡Maldito seas!—grité encolerizado, cerrando de golpe el balcon.

El cornetin, el trombon y el figle, continuaban atormentándome.

¿Cómo explicar lo que sucedió despues?... ¡Ah!... Cada vez que recuerdo aquella espantosa noche, un sudor frío baña mi frente, y un violento temblor, que inútilmente trato de reprimir, se apodera de todo mi cuerpo.

Mi propia respiración me asusta; suena en mi oído como el hondo y difícil estertor de una agonía horrible, prolongada, interminable, ronca.

Bajé á oscuras la escalera; abrí la puerta y me lancé á la calle.

Los músicos enfundaban sus instrumentos... ¡Aquellos cañones Krupp del oído!... ¡Aquellas ametralladoras del descanso y de la paciencia!...

El Sr. Crispin dió las buenas noches á los murguistas y se disponía á cerrar la puerta, cuando me vió y se detuvo, saludándome con aquella espantosa mueca, que en él era un agasajo y una sonrisa.

Luego alargó hácia mí su mano, con el imprescindible vaso de vino.

Rechacé el obsequio y me quedé mirando fijamente de piés á cabeza, á aquel cruel asesino de mi reposo, como diciéndole:

—¿Y tiene Vd. sentido comun? ¿Y tiene Vd. oídos?... ¿Y tiene Vd. alma y corazón para dejar que esos hombres se pasen la noche alborotando la vecindad con sus horribles instrumentos, á costa del reposo y de la salud de un hombre honrado que ningun daño le ha hecho á Vd?

El Sr. Crispin debió leer en mi pensamiento, porque lanzó una carejada burlona y se encogió de hombros.

Me cegué; la locura de la rabia se apoderó de mí...

Lanzéme sobre el zapatero dispuesto á despedazarlo... Nuestros pechos se unieron; enredáronse nuestros brazos y nuestras piernas, con tanta fuerza, que los huesos crugían... Y así, retorcidos, incrustado puede decirse, el uno en el otro, caímos dentro del portal.

El Sr. Crispin tenía mas fuerza que yo, y su mano, fija en mi cuello, comenzaba á estrangularme.

A la moribunda luz del farolillo que iluminaba la escalera, vi una correa, un útil del oficio del Sr. Crispin, en un rincón del portal y al alcance de mi mano. Recogila como pude, la enredé con mil penas al cuello de mi adversario, hice correr la hebillilla, y los dedos de aquel, que atarazaban mi garganta, se aflojaron, la mano cayó pesadamente sobre el pavimento y el Sr. Crispin dejó escapar un suspiro ronco, que poco á poco se fué debilitando hasta que cesó... Tiré, tiré mas aun de la correa... Los ojos del Sr. Crispin, inyectados en sangre y muy abiertos, me miraban con fijeza, con una fijeza horrible que me estremeció... Su boca, desdentada, sonreía siempre...

Dejé la correa y me levanté contemplando un instante aquel cuerpo rígido é inmóvil que poco antes, luchando conmigo, culebreaba sobre las losas... ¿Estaba muerto?... De pronto vi levantarse un brazo; la mano huesosa y agarrada me presentaba un vaso de vino... ¡vino de color de sangre!... Hui, loco de terror, á mi casa; el brazo se alargaba y me seguía... Subí á oscuras la escalera, y la mano y el vino rojo se destacaban delante de mí... Entré en mi alcoba; me arrojé en el lecho; cerré los ojos... Aquella horrible mano, hizo llover mi semblante el contenido del vaso... ¡Qué dulce consuelo!... ¡Qué delicioso bienestar se apoderó de mí!...

Abri los ojos, me palpé; estaba hecho una sopa. Miré á mi alrededor; personas queridas y cariñosos amigos me rodeaban...

Nada les dije de mi crimen. ¡No se lo digan ustedes tampoco á la policía.

A. SANCHEZ RAMON.

(De El Liberal.)

NOTICIAS.

UNA ERUPCION

Volcánicas en las islas Sandwich.

Un corresponsal de la *Gaceta* de Honolulu escribe con fecha del 12 de Noviembre, que el volcan de Manna Loa en la isla de Hawaii, se halla en plena erupción. Este grandioso espectáculo, que no se presenta mas que una vez cada diez años, comenzó el 5 de Noviembre á las siete de la mañana.

La erupción estallo á seis millas al Norte del cráter de Monuaweo, y allí la lava se extendió desde la cumbre hasta la meseta situada entre Manna-Loa y Kea, dividiéndose en dos ramas, una descendente hácia el antiguo cráter de Kilana y otra hácia la vertiente de las montañas del Este.

Añade el corresponsal, que mientras la corriente de lava siga esta dirección y su marcha sea mas rápida, los habitantes de la isla no correrán el menor peligro; pero si la corriente llegase á dirigirse hácia los sembrados, los daños serian inmensos é irreparables. Sea como quiera, tan singular fenómeno ofrece en estos momentos un soberbio espectáculo, sobre todo durante la noche. Este mar de fuego abraza una extensión de 35 á 50 millas de longitud, y solo es posible contemplarlo á respetable distancia, desde las alturas situadas en las cercanías de Hilo.

La corriente de lava incandescente que se dirige hácia Puna, forma una especie de rio de cerca de 30 millas de longitud, 200 yardas de anchura y 20 piés de profundidad. En la noche del 10 de Noviembre, las dos corrientes, siguiendo una dirección paralela, aunque á gran distancia una de otra, presentaban un aspecto sorprendente. Columnas de vapor surgiendo de aquel fuego líquido y rojizo se unían á cierta altura formando un inmenso arco, á través del cual se divisaba un lejano horizonte.

De vez en cuando se veían brotar de aquella masa abrasada gigantescos conos que se elevaban á grande altura, para caer despues convertidos en lluvia de chispas, como sucede en un ramillete de fuegos artificiales.

La *Gaceta* de Hawaii dice, que hasta ahora al menos, la vida de los habitantes de la isla no corre ningún peligro, en atención á que el desbordamiento de lava atraviesa una parte desierta y estéril del territorio, y á que dicha lava circula con tanta lentitud, que se dispone de todo el tiempo necesario para evitarla emprendiendo la fuga.

ESTADÍSTICA COMERCIAL.

IMPORTACION EN OCTUBE DE 1880.

II.

Valores.

Comparados los resúmenes de importación de los meses de Octubre de este año y del anterior en cuanto á los valores de los principales artículos importados ofrecen el resultado siguiente;

	1879.	1880.
	Pesetas.	Pesetas.
Carbones minerales y cok.	1.903.400	1.520.925
Alquitranes, breas y betunes.	300.950	644.182
Petróleos brutos.	873.328	50.501
Id., rectificadas.	233.905	230.402
Vidrios y cristal.	403	205
Acero.	1.202.441	1.291.234
Hierros y herramientas.	106.704	143.728
Hija de lata.	106.731	112.479

Cobre y latón.	200.137	217.624
Alambres.	19.536	25.839
Materias tintóreas y demás productos vegetales no clasificados idem.	164.871	233.030
Colores tintas y barnices.	482.615	347.197
Sal comun.	4.383	4.152
Productos químicos y farmacéuticos.	928.782	939.709
Perfumería y esencias.	135.632	151.264
Algodon en rama.	667.702	423.413
Hilados de algodón.	77.112	125.521
Tejidos de id.	784.926	906.410
Linaza de cáñamo ó lino.	1.251.488	1.271.565
Lana en rama.	370.656	536.780
Tejidos de lana.	650.183	362.305
Id. con mezcla.	3.747.978	3.796.573
Tejidos de seda.	397.044	651.018
Id. con mezcla.	800.621	929.293
Papel.	511.485	776.217
Maderas.	562.255	450.167
Muebles y artefactos de id.	2.701.553	2.407.719
Ganados.	272.533	330.204
Cueros y pieles.	444.990	656.870
Máquinas y piezas sueltas.	1.302.132	1.408.924
Carruajes y piezas sueltas.	1.387.380	2.273.372
Embarcaciones.	35.095	219.918
Bacalao y pez palo.	238	362.785
Cebada centeno y maíz.	2.456.938	1.947.482
Trigo.	979.479	505.861
Harina de id.	781.060	469.638
Azúcar.	694.888	80.510
Cacao id.	2.018.713	1.960.825
Café.	1.317.041	1.711.525
Canela.	571.264	607.619
Aguardientes.	86.769	88.551
Vinos.	2.369.830	2.566.850
Botones.	77.003	86.459
Pasamanería.	86.795	95.980
	370.536	277.536
	24.499.860	34.133.351

Diferencia de menos en 1880.

Esta diferencia es mucho mayor si se compara la importación de Octubre con la del mes anterior. Hé aqui su demostración:

Valores de la importación en Setiembre.	38.903.838
Idem en id. en Octubre.	34.133.351

Diferencia de menos en Octubre.

Totalizados los resúmenes de los 10 primeros meses de año y del precedente, el resultado será:

Valores de la importación en 1879.	375.654.407
Idem de id. en 1880.	403.699.435

Diferencia de mas en 1880.

Dividiendo los valores expuestos en el estado que procede por las cantidades de los artículos á que corresponden, se obtendrá el valor por unidad, así como las diferencias que ofrezcan respecto á los del año anterior.

Previa esta operación, resulta que el hectólitro de aguardiente, que en Octubre de 1878 valia 69'05 pesetas, en este año representa un valor de 73'75 pesetas, acusando además una diferencia de menos de 2'40 pesetas respecto al valor del mes anterior, que fué 75'75. El hectólitro de vino representaba en 1879 un valor de 178'17 pesetas, y en Octubre de este año 149'05, lo que da una diferencia de menos de 7'87 pesetas respecto al valor en el mes de Setiembre. La tonelada de azúcar, en Octubre de 1879, valia 740 pesetas, y en igual mes de este año 754'41, ó sean 31'56 pesetas mas que el mes anterior. La tonelada de cacao, en Octubre de 1879, valia 1.866'40 pesetas, y en igual mes de este año 1.966'72, lo que representa una diferencia de 77,92 pesetas mas que en Setiembre anterior. Finalmente, la tonelada de café, que en Octubre del año interior representaba un valor de 2.097'03. Renunciamos á mas pormenores respecto á los artículos restantes.

Comparado el movimiento de importación y exportación, el resultado será:

Importación en Octubre.	34.133.351
Exportación.	48.670.443

Diferencia de más á favor de la exportación.

14.537.092

Importación en los 10 primeros meses de este año.

403.699.435

Exportación en igual periodo.

449.614.856

Diferencia de más á favor de la exportación.

46.115.421

(De El Dia.)

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Mañana domingo se verificarán en toda la república las elecciones de Ayuntamientos.

GRECIA Y TURQUIA.

Sigüé pendiente la cuestion del arbitraje entre estas dos naciones; pero cada dia parece menos probable que llegue aquel á realizarse.

Algunos periódicos extranjeros consideran muerta y enterrada la idea, que fué sugerida, como se recordará, por Francia.

Los elemenes consignan con satisfacción el fracaso diplomático de aquella nación; pero la verdad es que debe Francia dars por contenta con él, pues nada ha perdido, y ha ganado el que ya, con la negativa de Grecia á aceptar el arbitraje, puede adoptar el papel de simple espectadora de los sucesos, abandonando el de protector.

ra de aquel pequeño reino que asumió en el Congreso de Berlín.

GRECIA.

El gobierno va á llamar á las armas á la Guardia nacional y á la reserva, cuyo efectivo asciende á 10,000 ó 15,000 hombres, con lo cual se elevará el del ejército á 80,000.

La guerra se considera inevitable en Atenas, y aunque se reconoce que los preparativos que está haciendo Grecia son superiores á sus fuerzas, créese que debe seguirse adelante hasta que se resuelva satisfactoriamente la diferencia con Turquía.

LOCAL.

En el número 443 de «El Demócrata» leímos con extrañeza un nuevo comunicado, en el que *Un suscriptor*, no satisfecho por las aclaraciones dadas por la Comision Organizadora de la Escuela Mercantil, trata de zaherir con infundados cargos la creacion y marcha de la citada Escuela.

Próximo el día en que debe reunirse la Junta General para la aprobacion del reglamento orgánico de aquel centro de enseñanza, es prematuro cuanto se diga sobre su definitiva manera de ser, que dependerá de la discusion y aprobacion del citado reglamento, y el suponer que por el mero hecho de cambiar el nombre á los resguardos provisionales, intente la Comision convertir la suscripcion en donativo, no solo es aventurado, sino inexacto y hasta mala intencion implica en quien tan gratuito aserto ha vertido.

El comunicante de *El Demócrata*, no pudiendo sostener sus inexactas afirmaciones sobre supuestos cambios de las bases circuladas para la suscripcion del capital pedido, afirmaciones que le fueron rebatidas con la sencilla copia de aquellas bases, se empeña en denigrar el profesorado de la Escuela Mercantil repitiendo á satisfaccion que de ningun modo es comparable con el de la Institucion Libre de Enseñanza; y nosotros que nos honramos con la amistad de la mayor parte de los profesores de la Escuela y que por lo mismo conocemos su modestia estamos convencidos de que no ha de ofenderles el bajo nivel en que intentó colocarles el comunicante, por mas que no es muy caballeroso el entrar en comparaciones impertinentes, cuando como ahora no precisan á la defensa de la que intenta demostrarse.

Refiriéndose al objeto que es la instruccion y á la administracion de aquel centro, decia la Comision Organizadora lo siguiente:

«El único establecimiento que además de la Escuela existe de esta índole en España es la Institucion libre de enseñanza de Madrid, y en sus Estatutos está adoptado un sistema parecido.»

¿Es eso comparar el esplendor y brillo de la Institucion libre, con la modesta vida de la Escuela? ¿Es querer igualar con algunas de las eminencias que en su profesorado existen, el profesorado de la Escuela Mercantil?

Es completamente inexacto que la rebaja en la matrícula de la Escuela, se hiciera despues de la publicacion del primer comunicado y jactanciosa la especie de que tal vez fuera dicha rebaja consecuencia de su primer escrito. Ni el primero ni el segundo comunicado del *suscriptor*, han pesado un ápice en las determinaciones de la Comision la que, si se ha creído en el deber de acudir á la prensa, ha sido solo para destruir las erróneas versiones que con bastarda intencion se propalaban y que de quedar sin la rectificacion precisa, hubieran podido influir en el ánimo de parte del público.

Quejase por último el comunicante de que la matrícula es cara, sin tener en cuenta que debe serlo precisamente para no mermar el capital de reserva y que además en las bases claramente se marcaba su precio, lo que no impidió que se suscribiera el mismo que ha inspirado los comunicados, quien entonces debía tener distinta manera de pensar.

El crecido número de alumnos que aprovechan las lecciones de la Escuela, demuestra que no es un insignificante adelanto su creacion, sino que la idea respondia á una necesidad sentida desde largo tiempo. El proyecto de aumentar las enseñanzas que se dan en sus escuelas bien dice que no es un pobre *colegio*, sin mas aspiracion que el *instinto de conservacion* y si hoy la Escuela, es un grano de arena comparado con el acabado monumento de la Institucion libre conservemos ese grano y edifiquemos sobre él, que es antipatriótico aventarle con reconcentrada furia.

A pesar de que hasta la fecha no han tenido resultado nuestras indicaciones, sobre la necesidad de que se establezca un farol en el ángulo que forma la calle del Hospital con la del Jardín Botánico, no creemos que nos suceda lo mismo que á nuestro querido colega *La Opinion* con la cuestion del celeberrimo paredon, porque si bien es verdad que su empeño entraña una conveniencia de ornato público, el nuestro reviste el doble carácter de moralidad y de seguridad individual. Insistimos otra vez sobre el mismo tema, persuadidos de que la amabilidad y otras bellas prendas que adornan á los

señores que componen la seccion del alumbrado público de esta Capital, dispondran su inmediato remedio, toda vez que la necesidad es urgente y su coste insignificante.

Este año ha llovido tan bien y á tiempo que, todos los agricultores están de enhorabuena, augurando una buena cosecha.

Se nos asegura que el Sr. Luengo teniente coronel que fué del segundo Batallon del Regimiento de Tetuan, pasa otra vez á mandar dicha fuerza, encargándose el Sr. Villalongá del mando del batallon de Reserva existente en esta Capital.

Leemos en un periódico de Madrid, que en el momento de emprender su viage para Melilla el batallon infanteria de Guadalajara de guarnicion en Reus que debia relevar al de Tetuan, recibió un telégrama el coronel, ordenándole suspendiera su marcha en cumplimiento del cual volvió la tropa á sus cuarteles.

Hoy ha debido embarcarse para la Península el investigador Sr. Mariño una persona curiosa y bien enterada, nos ha hecho notar, que este funcionario, ha empleado todo un dia para trasportar su numeroso equipaje, si bien cuando vino á desempeñar su cargo á nuestra poblacion, su equipo consistia en una modesta y reducida maleta.

En la sesion que celebró ayer, la sociedad «El Carnaval» resultó elegido presidente de la misma Don Manuel Fuenmayor, en sustitucion de D. Gerónimo Pou, que desempeñó el cargo durante el último año.

Ayer por la mañana se desprendió de un alero de una casa de la calle de Palacio, un mas que regular madero, que fué á dar sobre el saco que llevaba á la espalda un mozo de cordel. Por una casualidad feliz no le produjo mas que el consiguiente susto y una leve contusion.

Obras recibidas desde el 1.º de Enero en la Biblioteca Popular de Miguel Roca.

- Agenda de medicina.
- Van—Coring—Marruecos.
- Tresguerra—Sueños y realidades.
- M. Reid—Berton Forster, 2.ª parte.
- Ortega Munilla—El Salterio.
- Almanaque Pisto.
- Paque—Matemáticas.
- Palacio—El hermano Adrian.
- Catálogo del Círculo de bellas artes.
- Hidalgo—Una coqueta.
- Vida—Principado de Asturias.
- Sabater—Amor de coqueta.
- Tomo 32 de la Biblioteca Clásica.

Las esperanzas que nos hizo concebir un colega de la localidad, de que muy en breve veriamos desaparecer el paredon de la Lonja, han salido defraudadas. Nos extraña la conducta que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, guarda en esta ocasion, despues de los graves cargos que la prensa de la localidad ha dirigido á los encargados de la conservacion de uno de nuestros mejores monumentos. Se dijo que el paredon oculta los balazos dirigidos contra la puerta de poniente, y apesar de esto nadie que sepamos, se ha tomado la molestia de exigir la responsabilidad á quien corresponda.

Nos atrevemos á esperar que la mencionada Junta, ó la Diputacion Provincial hará algo para satisfacer la opinion pública, justamente alarmada.

Copiamos de «El Demócrata»:

«Hemos oido asegurar que la Comision Permanente de defensa contra la Filoxera, de la Junta iniciativa particular, trata de retirarse, por no haber encontrado en el pais el apoyo que necesitaba; y que dirigirá con tal motivo un manifiesto al pais explicando las causas que la obligan á tomar resolucion tan extrema.»

Dice «El Isleño» de ayer:

«A la hora señalada celebróse ayer en la Sociedad *Crédito Balear* la adjudicacion por subasta de las 84 acciones que los señores accionistas dejaron de suscribir en la emision 3.ª últimamente practicada.

El pedido fué extraordinario, pues, ascendió á 575, siendo el tipo máximo que se ofreció el de 435 pesetas, al cual se adjudicaron 29 y 55 al de 433, siendo tambien á precios elevados las demas proposiciones.

Esta sociedad, pues, acaba de recibir la mas elocuente prueba del crédito y confianza de que goza.

Las 2000 acciones que constituyen esta 3.ª serie se han emitido al tipo de 400 pesetas; y como los titulos han de entregarse con solo el 40 p^o de desembolso ó sean 200 pesetas, cantidad ínfima á lo por que se han adjudicado, de aqui que la compañía haya obtenido un beneficio apreciable que dice mucho en favor de sus condiciones.

Por todo reiteramos nuestros plácemes á la Junta de Gobierno.»

ESTADÍSTICA.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 10 de Enero de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 43 pas., balija y efectos.

De Marsella en 7 dias pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolás Pansa, con 6 mar., trigo y efectos.

De Savannah en 67 dias corbeta Francisca, de 346 ton., cap. D. Antonio Coll, con 11 mar. y madera.

De Cete en 2 dias bergantin goleta Mariano, de 124 ton., cap. don Salvador Coll, con 8 mar. y pipas vacias.

De Andraitx en 4 dias balandra San Bartolomé, de 36 ton., pat. Gui llermo Terradas, con 5 mar. y efectos.

De Andraitx en 1 dia laud San José, de 13 ton., pat. Mateo Covas, con 4 mar. y lastre.

De la Habana en 70 dias bergantin San José, de 228 ton., cap. don Sebastian Bonet, con 11 mar. y azúcar.

De Bonanza en 10 dias pailebot Triunfo, de 58 ton., pat. Martín Pons, con 6 mar., trigo y habas.

De Bonanza en 11 dias bergantin goleta Mercedes, de 186 ton., capitán D. Miguel Bonet, con 7 mar., 4 pas., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., pas., balija y efectos.

Para Barcelona pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para Barcelona balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar. y algarrobas.

Para Felanitx laud San Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.

Para Argel laud San José, de 21 ton., pat. José Flaquer, con 6 mar., 4 pas., tinajas y efectos.

Para Aleudía laud Carmen, de 42 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y lastre.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

11 Enero de 1881.

Candéal del pais á 28'10 pts. hectólitro.—Trigo gordo del pais á 24'30 id. id.—Id. menudo del pais á 23'60 id.—Candéal de Alicante á 27'10 id.—Jaja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jaja extranjera á 0'0.—Mozclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'00 id. id.—Maz á 19'00 id. id.—Habas de 14'25 á 14'50 id. id.—Guijas á 13'00 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'50 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'88 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'41 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'14 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para ralleo á 0'40 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del pais de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'30 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id.—Id. blando á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 00'00.—Centeno 00'00.—Habichuelas de 24'00 á 33'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 11 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	DESEM-	BOLSO.		
	Pesetas	Pesetas	nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	155'83	468'50 D
Alfombrera	500	300	58	290
Cambio Mallorca	500	200	60'00	300'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	74	307'50 P
Cordelera Española	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	93'50	467'50 D
Docks almacenes generales	500	100	31'50	157'50 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000		
Empresa Marítima á Vapor	500	500		
Empresa Marítima á Vapor «La Isla»	500	300		
Escuela Mercantil	125	125		
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	67'50	337'50 D
Harinera Balear	500	250	45'00	225'00 D
Harinera Mallorquina	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500		
Industrial Mercantil	500	50	10'50	52'50 D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza	1000	1000		
Seguro Mallorquin	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina	100	100	140	140 D
Vidriera Balear	50	50	100	50
Vinicota Mallorquina	500	150	35'00	175'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 11 á las 5'30 tarde.

Interior 20'675.
Exterior 21'55.
Bonos 98'40.

Bolsin.

Interior 20'925 contado.
» 20'95 fin mes.

Barcelona 11.

Exterior
Interior 20'81.

Acciones del B. H. Colonial . 140.
» F. C. N. de España. 81 c^a cortado.
Palma.

Exterior
Interior 20'975.

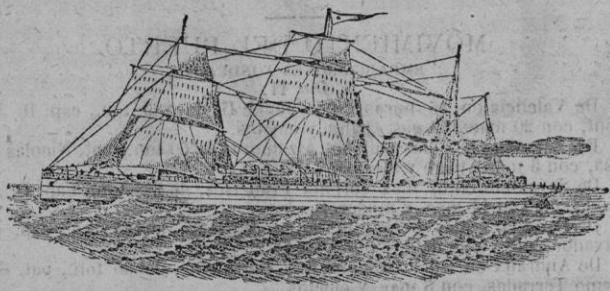
TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5 t.

(Recibido á la 7'19 t.)

En el Congreso Vivar reproduce la peticion de la nota sobre irregularidades.
Continúa la discusion del message, Cánoves contesta.
Agitacion persiana en Inglaterra.

ANUNCIOS.



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del séptimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina núm 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—11

Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptado en el art. 20 de los Estatutos, convoca á la General para el día 2 del próximo Febrero, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, para darle cuenta de las operaciones practicadas durante el primer ejercicio, su situación en 31 Diciembre último, y acordar el dividendo de beneficios que deba repartirse á los accionistas.—Palma 10 Enero de 1881.—El vocal Secretario, Eusebio Estada.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS

DE LAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Director general de Aduanas con fecha 27 de Diciembre próximo pasado me dice lo que sigue:

«Por Real orden del Ministerio de Ultramar de 17 del actual se dice al de Hacienda lo siguiente:

«Excmo. Sr. Aprobada por Real orden de 17 del actual las nuevas ordenanzas de Aduanas para la isla de Cuba y dispuesto en ellas, para que los capitanes de buques presenten visados sus manifiestos así como certificadas las facturas de exportación para acreditar la nacionalidad de las mercancías; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se signifique á V. E. la necesidad de que por las Aduanas de la Península se dé el debido cumplimiento á dichas prescripciones para evitar á los referidos capitanes y á los consignatarios las responsabilidades consiguientes. De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos que se interesan.»—Lo que esta Dirección general trasladada á V. S. para su cumplimiento; debiendo las Aduanas visar los manifiestos que están obligados á presentar los capitanes de buques que se despachan para la isla de Cuba, que en la forma y circunstancias es igual al que para el comercio extranjero se exige por el artículo 46 de las Ordenanzas generales de Aduanas, y los Vistas certificar en las facturas de exportación como ya les prevenia en circular de 6 del corriente.»

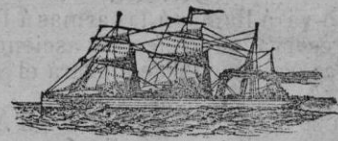
Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial de la provincia y en los demas periódicos de la localidad para que llegando á conocimiento del comercio de estas Islas no se les siga perjuicio en sus expediciones.—Palma 10 Enero de 1881.—El Administrador, Miguel de Guzman.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domiciliada en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á Junta general de Sres. accionistas, para la reunión ordinaria que en cumplimiento del art. 23 de sus estatutos, tendrá lugar el día dos de Febrero próximo á las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad, Brossa 21 y al. derecha.—Palma 8 Enero de 1880.—El Director Gerente, Fernando Arias.



El vapor-correo

MENORCA

saldrá de este puerto para el de Mahon todos los lunes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Plaza de Copiñas núm. 5 entresuelo.

Leche de burra.

Se sirve á domicilio desde las 6 de la mañana hasta las 9.

PLAZA DEL MERCADO NÚM. 22.

Tambien encontrarán leche de cabra y vaca.

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios.

Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 27

IMPORTANTE.

Necesitando el Regimiento de Infantería Filipinas 185 pares pantalones, 136 chaquetas, 318 gorras, 212 pares polainas, 316 camisas, 258 pares calzoncillos, 399 toallas, 185 morrales, 259 pañuelos de instrucción, 116 pares de guantes blancos, 82 botas para vino, 222 pares de botines, 121 idem de alpargatas, 75 bolsas de aseo, 157 idem de curacion, 208 platos marmilas, 61 cucharas, 248 libretas de ajustes, 369 fundas de morral, 246 cinturones y 26 tirillas; los industriales que deseen tomar parte en su construcción se servirán presentar tipos y condiciones en pliegos cerrados sin marca ni señal alguna exterior; dichos tipos han de reunir las condiciones que previene la Cartilla de uniformidad, tanto en su forma como en su precio para lo cual pueden verse los que existen en los almacenes del Cuerpo. Los pliegos de condiciones se entregarán en los Pabellones del cuartel del Carmen primer piso núm. 6 desde la publicación de este anuncio hasta el día 14 del corriente, reservándose la Junta económica el derecho de elegir la que mas le convenga.—El Capitan Comisionado.—Mariano Alfonso.

ESTUDIO EXPERIMENTAL

ACERCA DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUBEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitución, (Borne) 90, y véndense á 2 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Miércoles 12 de Enero de 1881.

7.^a de abono.—9.^a decena.1.^o Sinfonia.—2.^o La preciosa comedia en 3 actos titulada:

DAR EN EL BLANCO

Dirigida por el primer actor Sr. Maza.

3.^o Ca chistosa comedia con un acto nominada:

EL AMANTE PRESTADO

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos GUMERSINDO, mr. é HILARIO obispo y confesor

En la Merced, continúan las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida la novena de San Sebastian, á las diez horas menores y misa mayor. Por la tarde á las cuatro los actos de oro, al anochecer sermón por D. Jaime Busquets y la reserva.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Santa Magdalena.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1881.

CALENDARIOS DE PARED

CONOCIDOS GENERALMENTE CON EL NOMBRE DE

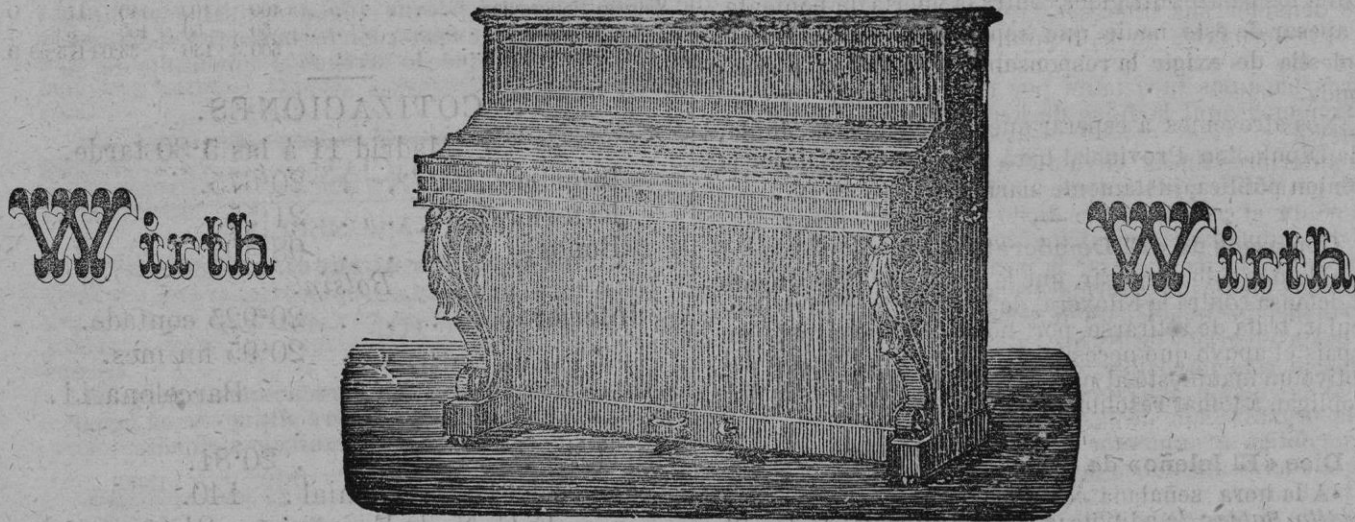
AMERICANOS

HAY UN GRAN SURTIDO EN VENTA, AL PRECIO DE

media peseta uno

en la Biblioteca Popular Constitución 90.

GRAN FÁBRICA de PIANOS



Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada dia mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P.^{AL}

14